

gustin Jimenez Regidores, nombrados en
 Comision p.^a hacer Reconocim.^{to} en los Mon-
 tes del Comun de Vecinos de esta Villa, ha-
 zen presente que por las circunstan-
 cias particulares en que ha estado es-
 ta Poblacion hasta el pres.^{te} no han
 podido evacuar dha. Comision, y lo po-
 nen en conoim.^{to} del Ayuntam.^{to} p.^a
 q.^o no se crea ha havido morosidad, y
 constando ser cierto Acuerdan, lo ve-
 rifiquen con la brevedad que les sea
 posible. Asi lo acordaron y firmaran
 dhos. Sres. de que certifico = Anadien-
 do los Señores de la Comision que estan
 prontos a realizar su cometido inme-
 diatam.^{te} siempre que se les auxilie
 con lo estrictam.^{te} necesario para eva-
 cuar su cometido hasta cuyo caso no
 sea de su cuenta y cargo responsabili-
 dad alguna, y si de quien trayalugar.
 Asi lo acordaron y firmaran dchos
 Señores de que certifico = no firmando el
 Regidor Ant.^o que se halla por no saber =

Manuel Cortes Miguel Fernandez
 [Signatures]
 Juan. Bereng. Guardiola Jimenez
 Garcia Alvaros [Signatures]

Acta extraordinaria del
 dia 15 de Abril de 1881 } Miguel Soriano
 [Signature]

Lule Villa de Jimilla a Quisne

